

Guayaquil, Abril 29 del 2016

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DISTRIBUIDORA DINPA S.A. Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías, sometemos a su consideración General y el Estado de Pérdidas y Ganancias DISTRIBUIDORADINPAS.A por el año fiscal terminado el 31 de Diciembre de 2015.

PRIMERO: La actividad de la Compañía se ha desarrollado durante el periodo al que se refiere, con absoluta normalidad sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan comentario especial.

SEGUNDO: En la que se refiere a nuestra Compañía en el análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2015 que están a vuestra consideración y en el mismo se establecen con claridad los parámetros de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el ejercicio 2015.

De los Señores Accionistas

Muy Atentamente

Ing. JOSE MIGUEL PALACIOS MONCAYO

**GERENTE GENERAL** 

Mym Oralos